



Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE MEDICINA

INSTRUCTIVO VESTIDO



| | | |
|---------------|---------------------------|---|
| ITR 8.2 CM 05 | Pág. 1 de 3 | Elaborado por: Coordinador CM |
| Rev.: 0 | Fecha de Rev.: 13/11/2006 | Aprobado por: Secretario Administrativo |

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

1.1 Objetivo.

Describir el procedimiento de vestido que debe seguirse para ingresar en el área controlada de preparación de nutrición parenteral.

1.2 Alcance.

Este procedimiento aplica para el personal que tenga acceso a las áreas controladas: químico responsable, químico especialista y personas externas según la circunstancia lo amerite.

2. DEFINICIONES.

2.1 Área controlada es todo espacio o superficie que se encuentre dentro de ciertos límites establecidos de contaminación microbiológica.

3. INSTRUCTIVO.

3.1 Es requisito para ingresar al cuarto de cambio no usar maquillaje en cara ni uñas y no portar joyería.

3.2 Se debe ingresar al cuarto de cambio con gorra y cubre boca. En caso de usar bigote y barba se debe portar una escafandra tipo malla.

3.3 Dentro del cuarto de cambio ponerse la escafandra cuidando que cubra bien el cuello y los hombros.

3.4 Ponerse el overol evitando todo contacto de este con el piso.



Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE MEDICINA

INSTRUCTIVO VESTIDO



| | | |
|---------------|---------------------------|---|
| ITR 8.2 CM 05 | Pág. 2 de 3 | Elaborado por: Coordinador CM |
| Rev.: 0 | Fecha de Rev.: 13/11/2006 | Aprobado por: Secretario Administrativo |

- 3.5 Ponerse un cubre zapatos, pasar el pie hacia el área mas limpia y luego colocar el otro cubre zapatos.
- 3.6 Verificar ante el espejo que el vestido es correcto.
- 3.7 Lavarse las manos y muñecas con jabón bactericida y cepillar las uñas, enjuagarse bien, secarse y aplicarse gel bactericida.
- 3.8 Ponerse los guantes.
- 3.9 Sanitizar los guantes con alcohol isopropilico 70% y evitar cualquier contacto con estos en puerta o pared. La puerta para pasar del cuarto de cambio al área controlada debe abrirse auxiliándose con hombros, codos o cadera.
- 3.10 Al salir del área controlada solamente puede quitarse los guantes en el área mas limpia del cuarto de cambio y depositarlos en el contenedor de basura.
- 3.11 Quitarse el uniforme dentro del cuarto de cambio en el área menos limpia de este, depositar los cubre zapatos y el cubre boca en el contenedor de basura. Colgar el uniforme en los ganchos en caso de que se vaya a utilizar otra vez en ese mismo día o llevarlo al contenedor asignado para proceder al lavado de dicho uniforme según el procedimiento PRO 7.5 CM 10. El gorro y cubre boca deberá retirarse hasta salir del cuarto de cambio.



Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE MEDICINA

INSTRUCTIVO VESTIDO



| | | |
|---------------|---------------------------|---|
| ITR 8.2 CM 05 | Pág. 3 de 3 | Elaborado por: Coordinador CM |
| Rev.: 0 | Fecha de Rev.: 13/11/2006 | Aprobado por: Secretario Administrativo |

4. REFERENCIAS.

4.1 Procedimientos y documentos de trabajo Relacionados.

| Procedimiento. | Código. | Tiempo de retención. |
|--|---------------|----------------------|
| Procedimiento para la preparación de soluciones NP | PRO 7.5 CM 10 | Mientras esté en uso |

5. FORMATOS.

| Nombre. | Código. | Retenido durante. |
|---------------|----------------|----------------------|
| Lista Maestra | FOR 4.2 ISO 01 | Mientras esté en uso |

6. HISTORIAL DE REVISIONES.

| Número de Revisión. | Descripción. | Fecha. |
|---------------------|--------------|--------|
| | | |